



INSTITUCIÓN DE POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL

TRÁMITE: LICENCIA DE CONDUCIR MENOR DE EDAD

A QUIÉN VA DIRIGIDO	CIUDADANOS MAYORES DE 16 AÑOS Y MENORES DE 18 AÑOS QUE HABITEN EN GARCIA	HOMOCLAVE	IPPM-CVT-T02
CASOS EN QUE DEBE REALIZARSE	PARA OBTENER LICENCIA DE CONDUCIR		
OBJETIVO Y FUNDAMENTO JURÍDICO	REGLAMENTO DE TRANSITO Y VIALIDAD DE GARCIA, NUEVO LEON ART. 112		
FORMA DE REALIZAR EL TRÁMITE	TRÁMITE DE FORMA PRESENCIAL		
DOCUMENTOS QUE SE OBTIENE	TARJETON DE LICENCIA FIRMADO Y SELLADO		
VIGENCIA	1 AÑO	PERIODO DE REFRENDO O RENOVACIÓN	N/A

DEPENDENCIA QUE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

NOMBRE	INSTITUCION DE POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL		
UNIDAD ADMINISTRATIVA	COMISARIA DE VIALIDAD Y TRANSITO	HORARIO DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES 9:00 A 16:30, SABADO 9:30 A 12:00
DOMICILIO	BOULEVARD HEBERTO CASTILLO #2000 COL. HACIENDA DEL SOL		
RESPONSABLE	ROGELIO MORALES DE LA O	PUESTO	OFICIAL DE TRANSITO
CORREO ELECTRÓNICO	direcciondetransito@garcia.gob.mx	TELÉFONO	81 81245000 EXT.148
TIEMPO DE RESPUESTA	INMEDIATO	EFFECTOS DE LA NO RESOLUCIÓN	NINGUNA
COSTO	LOS COSTOS SON DETERMINADOS POR LA SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL AREA DE INGRESOS	FUNDAMENTO LEGAL	REGLAMENTO DE TRANSITO Y VIALIDAD DE GARCIA, NUEVO LEON ART. 112
METODO DE DETERMINACIÓN DEL COBRO	MONTO FIJO	FORMA DE PAGO	EFFECTIVO, TARJETA CRÉDITO, DÉBITO
LUGAR Y FORMA DE PAGO	SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN UBICADA EN HEBERTO CASTILLO # 200 COL. PASEO DE LAS MINAS, EN GARCÍA NUEVO LEÓN.		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	CUBRIR LOS REQUISITOS PERSONALES, DOCUMENTALES, APROBAR EL EXÁMEN Y EL PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES		

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS REQUERIDOS

		ORIGINAL	COPIAS
01.-	ACTA DE NACIMIENTO	1	1
02.-	CARTA RESPONSIVA DE PADRE O MADRE	1	
03.-	CONSTANCIA DE MANEJO APROBADA	1	
04.-	FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL A COLOR	2	
05.-	EXAMEN MÉDICO (SE REALIZA EN LAS INSTALACIONES DE LA IPPM)		
05.-	CONSTANCIA DE ESTUDIOS CON FOTOGRAFÍA	1	1
06.-	COMPROBANTE DE DOMICILIO NO MAYOR A 3 MESES (AGUA LUZ, GAS, TELEFONO E INTERNET)	1	1
07.-	CURP	1	1

OBSERVACIONES: *DENTRO DEL EDIFICIO DE LA INSTITUCION HAY UNA OFICINA DE CONTROL VEHICULAR, EL LINK DEL REGLAMENTO ES EL SIGUIENTE:
<https://trans.garcia.gob.mx/admin/uploads/Reglamento%20de%20Tr%C3%A1nsito%20y%20Vialidad%20del%20Municipio%20de%20Garc%C3%ADa%20Nuevo%20Le%C3%B3n.-.pdf>

DIAGRAMA DEL PROCESO DEL TRÁMITE



FECHA DE ACTUALIZACIÓN: AGOSTO 2022

NOTA: EN CASO DE NO RECIBIR RESPUESTAS EN EL TIEMPO INDICADO, QUEJAS O SEGUIMIENTOS, FAVOR DE COMUNICARSE AL TEL : 81 81245000